CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMORANDUN N° 29 /UBL/DAP/GCH/2024

A: Departamento de Administración del Personal
Gerencia de Capital Humano.
De: Unidad de Bienestar Laboral.
Ref.: Expediente N° ME-AS- 01483/2024 Servicio de enfermería para funcionarios **(ABRIL 2024)**
Fecha: 16 de mayo de 2024

Me dirijo a Usted, a efectos de remitir el Expediente de referencia, atravez del cual se solicita el pago de la factura N° 001-001-0000151 correspondiente al **Servicio de Enfermería** del mes de **ABRIL 2024**, proveído por la firma **Consorcio GEPEN., contrato N° 21/2023** suscripto en el marco del llamado **LCO N°08/SBE/2023, ID N° 427.487 SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIO.**

Se remite el presente informe a efectos de brindar la conformidad solicitada, atentamente,

SILVIA PAOLA LOPEZ MORINIGO
Firmado digitalmente por SILVIA PAOLA LOPEZ MORINIGO
Fecha: 2024.05.16 11:41:10 -04'00'

Jefa Unidad de Bienestar Laboral

A: Gerencia de Capital Humano
Para sus fines pertinentes

ARSENIO DIONISIO LARROSA ORTIZ
Firmado digitalmente por ARSENIO DIONISIO LARROSA ORTIZ
Fecha: 2024.05.16 13:56:39 -04'00'

Jefe Dpto. Administración de Personal

A: Gerencia Operativa de Contratación
A sus efectos

HERMINIO DAVID ESPINOLA LOPEZ
Firmado digitalmente por HERMINIO DAVID ESPINOLA LOPEZ
Fecha: 2024.05.16 14:05:45 -04'00'

Gerente Capital Humano

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO N° 5/GCH/DAP/UBL/2024

Asunción, 09 de mayo de 2024

Por la presente y con referencia a la **ORDEN DE SERVICIO N° 1/GCH/DAP/UBL/2023** de **fecha 11 de diciembre de 2023**, correspondiente a la LCO N° 08/SBE/2023 – ID N° 427.487, CONTRATO N° 21/2023, SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS, adjudicado a la firma CONSORCIO GEPEM y en mi carácter de Administrador de Contratos **OTORGO MI CONFORMIDAD CON SALVEDAD POR EL SERVICIO PRESTADO** en el mes de **ABRIL** , habiéndose realizado el servicio pero de manera incompleta, específicamente en la prestación de servicios profesionales de la **especialidad Oftalmología**, realizándose solamente un día de atención médica, no cumpliendo de esta forma con el cronograma medico presentado por el Consorcio GEPEM para dicha especialidad, conforme establecen los documentos integrantes del contrato antes mencionado (Numeral 2 – Contrato N° 21/2023).

En tal sentido, el numeral 11. MULTAS del referido Contrato, entre otras cosas, establece: **El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,50%** La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los trámites correspondientes para el pago de la FACTURA N° 001-001-0000151 por la suma de Gs. 81.849.604 (Ochenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuatro) ingresado por el EXPEDIENTE ME-AS N° 01483/2024, a cuyo monto debe aplicarse la multa que corresponda legalmente.

Atentamente,

Lic. Paola López
Jefa Interina
Unidad de Bienestar Laboral
CONATEL

Firma Administrador del Contrato

Re: Envio de cronograma medico periodo 2024

Cynthia Benitez<cynthia.benitez@epem.com.py>

mié 17/04/2024 8:04

Para:Paola López <paolalopez@conatel.gov.py>;

Cc:MARCELA FIEGEHEN DE LA BARRA <ventas@epem.com.py>;

Buenos días Lic. Paola

Espero te encuentres muy bien, formalizo por este medio lo conversado el día de ayer. Con este ultimo ajuste cerramos la planilla de profesionales. En relación a la documentación que debe firmar la Sra. Marcela, favor incluir este ultimo

Servicio	Consulta Oftalmológica
Profesional	Dra. Ana González
Lugar	Conatel
Frecuencia	2 veces al mes
Horario	13:00 h a 16:00 h
Fecha 1	**Lunes, 22 de abril de 2024**
Fecha 2	**Lunes, 29 de abril de 2024**

Obs. con estas 2 ultimas fechas se regulariza las atenciones del mes de abril y desde mayo se inicia con el calendario habitual

Quedando atenta a tus comentarios, ante cualquier duda o consulta

Epem MEDICINA LABORAL

Cynthia Benitez

Cuentas Corporativas

m: (+595 994) 440 309
e: cynthia.benitez@epem.com.py

Brasilia 355 c/ El Dorado
www.epem.com.py

Epem EMERGENCIAS Epem ODONTOLOGIA Epem MEDICINA PREPAGA Epem MEDICINA ESTETICA

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida.

Re: solicitud de medico oftalmologico

Cynthia Benitez<cynthia.benitez@epem.com.py>

jue 02/05/2024 9:08

Para:Paola López <paolalopez@conatel.gov.py>;

Cc:MARCELA FIEGEHEN DE LA BARRA <ventas@epem.com.py>;

Buenos días Lic. Paola

La Sra. Marcela se encuentra en búsqueda de un nuevo profesional oftalmólogo, esto teniendo en cuenta que la profesional anterior presento su renuncia.

Saludos cordiales

Epem
MEDICINA LABORAL

Cynthia Benitez
Cuentas Corporativas

m: (+595 994) 440 309
e: cynthia.benitez@epem.com.py

Brasilia 355 c/ El Dorado
www.epem.com.py

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. El contenido de este correo y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no implica ningún tipo de obligación ni responsabilidad de parte ni del propietario del dominio.

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

El 29/4/24 a las 13:36, Paola López escribió:

> Por la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar de carácter urgente el medico oftalmológico que hasta la fecha no estamos teniendo,

consulta oftalmológica

Cynthia Benitez<cynthia.benitez@epem.com.py>

vie 03/05/2024 13:58

Para:Paola López <paolalopez@conatel.gov.py>;

Cc:MARCELA FIEGEHEN DE LA BARRA <ventas@epem.com.py>;

Buenas tardes

Comunicamos que aún no contamos con el oftalmólogo para las atenciones, seguimos en la búsqueda y entrevistas.

Saludos cordiales

--

Epem MEDICINA LABORAL

Cynthia Benitez

Cuentas Corporativas

m: (+595 994) 440 309
e: cynthia.benitez@epem.com.py

Brasilia 355 c/ El Dorado
www.epem.com.py

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. El contenido de este correo y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no implica ningún tipo de obligación ni responsabilidad de parte ni del propietario del dominio.

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

GEMA

Registro de Asistencia del Profesional Medico

DR. ANA MARIA RAMOS TERÁN - OFTALMOLOGÍA

MES: Abril

NO.	FECHA	NOMBRE	ENTRADA		SALIDA		OBSER
			HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	
1	22/04/24	Ana Beatriz Gonzalez	13:00	Beatrizbe	16:00	Beatrizbe	En el me
2							abril tuvi
3							una asiste
4							
5							

Lic. [illegible] López
Terapeuta
[illegible] Bienestar Laboral
IHC CONATEL

Autorizó Directora

Reviso Administrativo

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

ATENCION MEDICA

UNIDAD DE BIENESTAR LABORAL (UBL)
AGENDAMIENTO AL INTERNO "668"

ESPECIALIALIDADES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CLINICA MEDICA	LUNES - 01	LUNES - 06	LUNES - 03	LUNES - 01	LUNES - 05	LUNES -02	LUNES - 07	LUNES - 04	LUNES - 02
08:00 A 12:00HS	LUNES - 08	LUNES - 13	LUNES - 10	LUNES - 08	LUNES - 12	LUNES - 09	LUNES - 14	LUNES - 11	LUNES - 09
DOC. MAURO BENITEZ	LUNES - 15	LUNES - 20	LUNES - 17	LUNES - 15	LUNES - 19	LUNES - 16	LUNES - 21	LUNES - 18	LUNES - 16
	LUNES - 22	LUNES - 27	LUNES - 24	LUNES - 22	LUNES - 26	LUNES - 23	LUNES - 28	LUNES - 25	LUNES - 23
	LUNES - 29			LUNES - 29		LUNES - 30			LUNES - 30
OFTALMOLOGIA	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES
08:00 A 12:00HS	LUNES - 22	LUNES - 06	LUNES - 03	LUNES - 01	LUNES - 05	LUNES - 02	LUNES - 07	LUNES - 04	LUNES - 02
	LUNES - 29	LUNES - 20	LUNES - 17	LUNES - 15	LUNES - 19	LUNES - 16	LUNES - 21	LUNES - 18	LUNES - 16
ANALISIS CLINICOS	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES
07:30 A 09:00HS	MARTES - 02	MARTES - 07	MARTES - 04	MARTES - 02	MARTES - 06	MARTES - 03	MARTES - 01	MARTES - 05	MARTES - 03
LIC. BLAS GUILLEII	MARTES - 16	MARTES - 21	MARTES - 18	MARTES - 16	MARTES - 20	MARTES - 17	MARTES - 15	MARTES - 19	MARTES - 17
DIABETOLOGIA	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES
13:00 A 15:30HS	MIERCOLES - 03	JUEVES - 02	JUEVES - 06	JUEVES - 04	JUEVES - 01	JUEVES - 05	JUEVES - 03	JUEVES - 07	JUEVES - 05
DRA.CLARA LIZ ESCURRA	JUEVES - 18	JUEVES - 16	JUEVES - 20	JUEVES - 18	JUEVES - 15	JUEVES - 19	JUEVES - 17	JUEVES - 21	JUEVES - 19
CARDIOLOGIA	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES	2 VECES AL MES
08:00 A 12:00HS	VIERNES - 05	VIERNES - 03	VIERNES - 07	VIERNES - 05	VIERNES - 02	VIERNES - 06	VIERNES - 04	VIERNES - 01	VIERNES - 06
DOC.ALDO JAVIER RECALDE	VIERNES - 19	VIERNES - 17	VIERNES - 21	VIERNES - 19	VIERNES - 16	VIERNES - 20	VIERNES - 18	VIERNES -15	VIERNES - 20
PSICOLOGIA									
08:00 A 12:00HS	VIERNES - 05	VIERNES - 03	MIERCOLES - 5	MIERCOLES - 3	MIERCOLES - 07	MIERCOLES - 4	MIERCOLES - 02	MIERCOLES - 06	MIERCOLES - 04
LIC.GIOBANA BABAÑOLI	VIERNES - 12	VIERNES -10	MIERCOLES - 12	MIERCOLES - 10	MIERCOLES - 14	MIERCOLES - 11	MIERCOLES - 09	MIERCOLES - 13	MIERCOLES - 11
	VIERNES - 19	VIERNES - 17	MIERCOLES - 19	MIERCOLES - 17	MIERCOLES - 21	MIERCOLES - 18	MIERCOLES - 16	MIERCOLES - 20	MIERCOLES - 18
	VIERNES - 26	MIERCOLES - 22	MIERCOLES - 26	MIERCOLES - 24	MIERCOLES - 28	MIERCOLES - 25	MIERCOLES - 23	MIERCOLES - 27	MIERCOLES - 25
		MIERCOLES - 29		MIERCOLES - 31			MIERCOLES - 30		

REPRESENTANTE GEPEM

LIC. PAOLA LOPEZ.
JEFA UNIDAD DE BIENESTAR LABORAL

Pdte. Franco N° 780 y Ayolas - Edificio Ayrfa - Tel. 438 2400 / 438 2401
Asunción - Paraguay

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SERVICIO FIJO/MENSUAL/POR EVENTO

DEL LLAMADO

ıado:	427.487
el llamado:	SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS
ıto:	21/2023
dor Contrato:	GCH/DAP/UBL
ıscripcion :	11/12/2023
encimiento:	10/12/2024
encimiento ADENDA:	

L SALDOS

dcacion	982.195.248
da	-
NTRATO	982.195.248
rado	382.844.922
NTRACTUAL	599.350.326
ente a facturar	
MPROMETIDO	599.350.326

ENTOS DE PAGO

ORDENES DE SERVICIO EMITIDAS			ACTA DE CONFORMIDAD		CONTRO DE PAGO						
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 = 10-11	13 = 4- 12
Nro de Orden de Servicio	Fecha de Orden de Servicio	Monto de la Orden de Servicio	Nro de Acta de Conformidad	Fecha del Acta de Conformidad	Expediente ME-AS	Factura Credito N°	Fecha Factura	Monto Factura	Nota de Credito	TOTAL FACTURADO	TOTAL PENDIENTE A FACTURAR
01/GCH/DAP/UBL/2023	11/12/2023	55.446.506	01/GCH/DAP/UBL/2024	12/1/2024	06484/2023	001-001-0000115	18/12/2023	55.446.506		55.446.506	-
01/GCH/DAP/UBL/2023	11/12/2023	8.539.812	02/GCH/DAP/UBL/2024	1/2/2024	00300/2024	001-001-0000116	22/1/2024	8.539.812	-	8.539.812	-
01/GCH/DAP/UBL/2023	11/12/2023	73.309.792	02/GCH/DAP/UBL/2024	1/2/2024	00300/2024	001-001-0000116	22/1/2024	73.309.792		73.309.792	-
01/GCH/DAP/UBL/2023	11/12/2023	81.849.604	03/GCH/DAP/UBL/2024	6/3/2024	00683/2024	001-001-0000119	22/2/2024	81.849.604		81.849.604	-
01/GCH/DAP/UBL/2023	11/12/2023	81.849.604	04/GCH/DAP/UBL/2024	5/4/2024	01028/2024	001-001-0000120	25/3/2024	81.849.604		81.849.604	-
01/GCH/DAP/UBL/2023	11/12/2023	81.849.604	05/GCH/DAP/UBL/2024	9/5/2024	01483/2024	001-01-0000151	26704/2024	81.849.604		81.849.604	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
										-	-
OTAL ORDEN DE SERVICIO EMITIDA		382.844.922					TOTAL CONTROL PAGOS	382.844.922	-	382.844.922	-
											-

FIRMA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Lic. Paola López
Jefa Interina
Unidad de Encuesta Laboral
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INTERNO N° 09/UBL/DAP/GCH/ 2024

A: Departamento de Administración del Personal
Gerencia de Capital Humano
DE: Unidad de Bienestar Laboral
REF.: Informe sobre servicio de enfermería – **ABRIL 2024**
FECHA: 08 de mayo de 2024

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar referente al Servicio de Enfermería proveído por el **Consorcio GEPEN**, en el marco del **Contrato N° 21/2023 LCO N°08/SBE/2023 – ID N° 427.487 ¨SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS¨**

Al respecto **en el mes de ABRIL fueron** atendidos 143 funcionarios en la enfermería con distintos diagnostico según consta en registro, de los cuales 1 paciente acude de forma diaria para control de rutina, cómo ser toma de presión arterial y glicemia. Cabe mencionar que en dicho mes la **especialidad de Oftalmología** no cumplió los días que se le fueron asignada según cronograma de asistencia médica, lo cual debería de tener dos atenciones por mes y solo cumplió el día lunes 22 de abril, las demás especialidades cumplieron con los días asignados, a continuación, se detalla las especialidades médicas con la productividad, diagnósticos y medicamentos e insumos utilizados:

PRODUCTIVIDAD MEDICA

N°	ESPECIALIDAD MEDICA	CANTIDAD ATENDIDA
1	Clínica medica	35
2	Laboratorio	9
3	Cardiología	3
4	Diabetología	9
5	Psicología	16
6	Oftalmología	10

DIAGNOSTICO

N°	DIAGNOSTICO	CANTIDAD ATENDIDA
1	Control de Presión arterial	22
2	Control de glicemia	12
3	Cefalea	15
4	Sx gripal	8
5	Dolor estomacal	10
6	Dolor muscular	9
7	Lumbalgia	7
8	Cuadro alérgico	11
9	Dismenorrea	9
10	Amigdalitis, faringitis, laringitis	10
11	Curación de heridas	40

MEDICAMENTOS UTILIZADO

N°	MEDICAMENTOS E INSUMOS UTILIZADO	CANTIDAD UTILIZADA
1	Ibuprofeno 600 mg comp.	6 blíster
2	Alfamilasa comp.	4 blíster
3	Alergina comp.	6 blíster
4	Domperidona comp.	4 blíster
5	Omeprazol comp.	4 cajas
6	Espasmo Zmol comp.	3 blíster
7	Ketorolac amp.	4 blíster
8	Ergo zmol comp.	4 blíster
9	Caramelo miracle	5 cajas
10	Otinicin Gts	1 fco
11	Diclofenac comp.	3 blíster
12	Becodal comp.	8 blíster

INSUMOS UTILIZADOS

N°	INSUMOS
1	Lancetas, guantes, alcohol,
2	Tiras Reactivas, curitas
3	Jeringas, leucoplast, baja lengua, algodón
4	Antisépticos, Alcohol, Rifampicina

Lic. Arsenio Larrosa
Jefe Dpto. Adm. del Personal
CONATEL

Lic. Paola López
Jefa Interina
Unidad de Bienestar Laboral
CONATEL